

# TOMARON POSESION LOS MINISTROS DE JUSTICIA, EJERCITO, MARINA, HACIENDA, EDUCACION Y CIENCIA, COMERCIO, INFORMACION Y TURISMO, SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, VIVIENDA Y PLANIFICACION DEL DESARROLLO

«Nada que se haga de espaldas al país consigue ser permanente», dijo don Alberto Monreal en el acto del Ministerio de Hacienda

EL TITULAR ENTRANTE, DON ANTONIO BARRERA DE IRIMO, AFIRMO QUE «ESTA ES UNA HORA DE CONVOCATORIA NACIONAL»

En actos celebrados ayer en los respectivos Departamentos tomaron posesión de sus cargos los ministros de Justicia, Ejército, Marina, Gobernación, Hacienda, Educación y Ciencia, Comercio, Información y Turismo, subsecretario de la Presidencia, Vivienda y Planificación del Desarrollo. Excepto en el caso del ministro subsecretario de la Presidencia, que tomó posesión en la intimidad, en los restantes Departamentos estuvieron presentes, junto con los titulares saliente y entrante, numerosas personalidades y funcionarios. Como se recordará, el relevo en el Ministerio de Asuntos Exteriores tuvo lugar el martes.

A la toma de posesión de don Antonio Barrera de Irimo y despedida de don Alberto Monreal Luque asistieron numerosas personalidades, entre ellas los ministros señores Arias Navarro, Fernández de la Mora, López de Letona, Cotruelo, Allende y Martínez Esteruelas; los subsecretarios señores Gómez Acebo y Oñate; el director general de la Guardia Civil, teniente general Iniesta; los ex ministros señores Castiella, Navarro Rubio, Nieto Antúnez, Espinosa San Martín y Arburúa y el presidente del Sindicato Nacional de Actividades Diversas, señor García Carrés.

Dijo en su discurso, entre otras cosas, el señor Monreal:

«Un acto de relevo, de toma de posesión al frente de un Departamento ministerial, no tiene por qué ser un acto triste para quien interpreta una despedida. Mucho más cuando, como es el presente caso, quien se va lo hace con la conciencia de haber realizado su misión rectamente y quien viene llega acompañado por los prestigios más relevantes.»

Respecto a la política del Ministerio de Hacienda en los últimos cuatro años, manifestó:

«Los resultados de esta política son de sobra conocidos: nos han permitido, no sólo alejar el fantasma de la devaluación, sino hacer que nuestro signo monetario, respal-

*dado por 6.000 millones de dólares de reservas, se manifieste en todos los mercados internacionales, como una de las divisas más apreciadas, se ha proporcionado al sector exportador los instrumentos crediticios y de cobertura de riesgos necesarios para alcanzar las metas más ambiciosas; se han establecido una nueva forma de diálogo con los empresarios, quienes han comprobado cómo la Hacienda pública española ha trascendido de su tradicional función recaudatoria para convertirse en un instrumento de la más alta eficacia en la tarea de encauzar*

*el cambio social y el progreso económico, como lo demuestran los 150.000 millones de pesetas a que ascienden las inversiones privadas, acogidas a las medidas de apoyo fiscal, medidas todas ellas que han permitido, en resumen, colocar la economía española en una nueva plataforma de expansión y progreso.*

*En estos momentos, por último, se ha dado remate, y he tenido el honor de presentar en la última Comisión Delegada de Asuntos Económicos, el informe que sobre el Sistema Fiscal español se ha realizado. La urgencia de las tareas anteriores, no nos habían hecho olvidar los aspectos tributarios, la propia delicadeza de los temas había motivado que, desde el primer día de mi mandato, se fuera elaborando cuidadosamente un informe sobre los defectos de nuestro sistema fiscal, examinando las opciones posibles para su solución y reforma. No lo consideramos punto de llegada, sino punto de partida. Punto de partida para las sucesivas tareas que, en este campo tan vital, habrán de seguir realizándose.»*

Más adelante declaró el señor Monreal:

«No quisiera concluir mis palabras sin tratar de dejar perfectamente claro un ex-

tremo que considero importante. Existe, desde siempre, la opinión generalizada de que el Ministerio de Hacienda no es un Departamento político. Acaso no lo sea, en el estricto sentido que a la palabra se le suele dar. Pero no hay duda de que la Hacienda Pública condiciona, decisivamente, toda acción política posible. Sin una Hacienda saneada, consciente, eficaz, es inviable una justicia distributiva, que se proyecte en los distintos planos de la convivencia nacional. Y esa conciencia de la justicia es, incuestionablemente una conciencia política, una conciencia de servicio al país al que nos debemos, y que tiene derecho a ser bien servido.

Nada más lejos, pues, de mi ánimo cuando asumí el Ministerio, que ocultarme tras una pretendida asepsia técnica, indiferente al acontecer político. Nada de eso. Vine aquí a hacer política, la política del Estado español, la política que tiene por objetivo a la nación y como constante la voluntad de justicia. La he hecho, en la exacta medida que he sabido y he podido.

Y esa política del Estado español, a la que he tratado de servir en todo instante, no es simplemente el buen gobierno y la justa administración de unos mecanismos de autoridad y poder, sino, ante todo, a mi juicio, el propósito de conseguir una participación real de toda la sociedad en la empresa colectiva de alcanzar un país pacificado y pacífico, asentado sobre bases firmes de representatividad, de justicia, de solidaridad en función de unos objetivos comunitarios. La autoridad y el poder tienen sentido cuando ensamblan la soberanía inalienable, en un sistema de consciente relación dinámica entre Estado y sociedad. Nada que se haga de espaldas al país consigne ser permanente.»

Al final de su discurso dijo el ministro saliente:

«Sería injusto, en esta hora, silenciar la alusión a quien más vivamente ha encarnado esta idea del Estado como conducta personal a lo largo de siete lustros. a Francisco Franco. Debo manifestar públicamente lo que su trato me ha supuesto en experiencia insustituible, y la gratitud emocionada que me produce haber trabajado junto a él, en su confianza, durante estos años.»

El nuevo titular de Hacienda comenzó diciendo que no iba a hacer una declaración programática y que en ese mismo Departamento, hace dieciocho años, inició su vida profesional apasionadamente. Aludió a grandes hacendistas como Figuerola, Mon, Fernández Villaverde, Calvo Sotelo y Larras; llamó entrañable maestro suyo a don Juan Sánchez Cortés, allí presente, y se refirió a «la responsabilidad y a la magnitud de la carga del oficio».

Afirmó que la Hacienda Pública no es una tarea de Gobierno, sino «una tarea que hemos de realizar sobre el cuerpo vivo de una España que se transforma y se nos escapa de las manos».

Igualmente afirmó el señor Barrera de Irimo que ésta es una hora de convocatoria nacional, hora de progresiva integración europea.

Sean todos los preocupados por la mayor justicia en el sistema económico y social español que habremos de poner todos nuestros esfuerzos para que, sin dejarnos seducir por los timoratos ni por los impacientes, con prudencia firme, caminemos en

*esta ambiciosa meta de hacer cada vez más de nuestro sistema fiscal un instrumento de justicia al servicio de nuestra expansión. La Hacienda Pública no podrá caminar con éxito si no sirve con eficacia la política económica y social de cada hora.*

*Dedicó cálidos elogios a la «voluntad, inteligencia y competencia» de don Alberto*

*Monreal Luque y proclamó su lealtad al Jefe del Estado y al Príncipe de España.*

*Los señores Monreal y Barrera de Irímo se abrazaron en medio de una gran ovación. Largos aplausos del personal del Ministerio, para quien tuvo frases de gratitud y afecto en su discurso, jalonaron la retirada de don Alberto Monreal.*